

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO (EDUSI) "CIUDAD ÚNICA. ESTRATEGIA LA RINCONADA 2022"

PERSONAS EXCLUIDAS DEFINITIVAMENTE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO
José Manuel Mateo Vega	48811989-D	No cumple el requisito de experiencia laboral de al menos cinco años y no está en posesión de certificado académico de nivel B.2 de inglés.
Maria Luz Ramos Tabuena	52692272-P	No cumple el requisito de estar en posesión del título en Derecho o Ciencias Económicas y Empresariales o Grados equivalentes y no está en posesión de certificado académico de nivel B.2 de inglés.

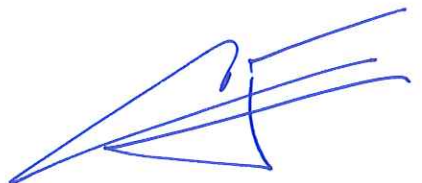
PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	BAREMACIÓN
Rocío Sainz Flores	05416342-A	Experiencia Profesional. 2 puntos. Cursos de Formación o Perfeccionamiento. 2 puntos. Formación en idiomas. 1 punto. TOTAL: 5 puntos

SEGUNDA FASE: PRUEBA TÉCNICA DE CONOCIMIENTOS.

La prueba técnica de conocimientos tendrá lugar el próximo miércoles día 5 de Abril, de 09:00 a 10:00 horas en la sede de Soderin Veintiuno Desarrollo y Vivienda, S.A.U., sita en Avda. Vereda de Chapatales, 1 de San José de La Rinconada (Sevilla).

En La Rinconada, a 30 de marzo de 2017.



Fdo.: D. Francisco J. González Vidal
Presidente



soderinsa
veintiuno
C.I.F. A - 41418104
Sociedad Anónima Unipersonal



Fdo.: D. Rafael Muñoz Martínez
Secretario



Fdo.: D.ª Setefilla Cano Gallardo
Vocal